

HECHO ESENCIAL
CCAF Los Héroes
Inscripción en el Registro de Valores N°1.009

Santiago, 01 de Julio de 2016

N° 1280 /

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: Informa colocación de bono corporativo
CCAF Los Héroes.

De mi consideración:

Encontrándome debidamente facultado al efecto y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y de acuerdo con las instrucciones contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de esa Superintendencia, por la presente comunico a usted, en carácter de hecho esencial respecto de Caja de Compensación de Asignación Familiar Los Héroes (en adelante "CCAF Los Héroes"), la siguiente información:

Con fecha 01 del presente, Los Héroes colocó en el mercado financiero un bono corporativo emitido con cargo a la línea de bonos a 10 años de la entidad inscrita en el Registro de Valores de esa Superintendencia con fecha 07 de Marzo de 2012, bajo N° 708, cuyas características principales son las siguientes:

Bono Serie L (BHERL0616)

- Monto: \$33.000.000.000
- Tasa de Carátula: 6,8%
- Plazo: 5 Años
- Amortización: semestral en cuotas iguales, a partir del 01 de Diciembre 2018
- Pago de Intereses: semestralmente
- Vencimiento: 01 de Junio de 2021
- Clasificación de Riesgo: BBB+ (Feller Rate) y A- (Fitch Rating)

Los fondos prevenientes de la colocación de los bonos serie L se destinarán en un cien por ciento al refinanciamiento de sus pasivos.

Saluda a Ud. muy atentamente,

CCAF LOS HEROES

Jorge Leyton Díaz
Gerente General

CLR/AVCh
Cc
Fiscalía
Gerencia Administración y Finanzas
Unidad de Correspondencia

